

SATTUI Informa: Resumen del Comité de Seguridad y Salud 26/03/2026

El día 26 de marzo de 2026 se reunió el Comité de Seguridad y Salud (CSS)¹. Os resumimos brevemente la información más significativa.

Informe de la Presidenta. Se comentan los principales puntos

- Continúan las obras de construcción de dos nuevos edificios: uno destinado a Biológicas en el Campus de Burjassot y otro de servicios en el Campus de Tarongers.
- La Conserjería del Rectorado sigue con su reforma en la nueva ubicación.
- Se está formando al personal de laboratorios para garantizar una limpieza segura de los mismos.
- El Plan de Autoprotección de la Facultad de Derecho, finalmente, ha sido desbloqueado.
- Los malos olores del Observatorio Astronómico estaban relacionados con un bloqueo en los desagües; el problema, en principio, parece resuelto.
- Se ha formado a todos los administradores de Centros en el manejo y utilización de desfibriladores.
- Se menciona la compra urgente de sistemas de climatización en los Institutos de Paterna y actuaciones de protección en la Biblioteca de Ciencias y en la Facultad de Derecho.

Memoria de Actividades 2025

Del contenido de la Memoria 2025 se destaca el incremento de los trastornos de salud mental. Durante 2026, esta situación se abordará mediante un proyecto de prevención que, en el marco del Plan Estratégico de la UV 2023-2026, prevé dotar a todos los gabinetes médicos de los recursos materiales y humanos necesarios para tratar estas patologías. Se ha solicitado un incremento de la partida económica destinada al riesgo psicosocial.

Turno Abierto de Palabra

- Se continúa avanzando en el Plan de Movilidad mediante el análisis y valoración de los resultados de la encuesta realizada por la Mesa Interadministrativa. El documento deberá estar finalizado antes del verano. Se han planteado diversas alternativas para facilitar, entre otros aspectos, la movilidad intercampus y reducir el uso del vehículo privado (p. ej., coches compartidos, aparcamientos seguros para bicicletas, zonas de sombra entre Burjassot y Paterna...). El Plan de Movilidad está disponible en la página web de la UV.
- Se actuará especialmente en las entradas de los edificios de la UV para convertirlas en «espacios libres de humo», en cumplimiento de la normativa.
- Con el fin de realizar una labor verdaderamente preventiva, se solicita que todo el personal PDI funcionario y PTGAS comunique al SPMA su situación de baja laboral, indicando si se trata de enfermedad común o accidente laboral. Se propone elaborar un protocolo de actuación tras la declaración de una baja o adaptación del puesto de trabajo para facilitar la organización interna de los centros.
- Se pondrá en marcha una guía de prevención del suicidio, que será debidamente difundida.
- Se ha producido un aumento de los accidentes laborales, una parte significativa de ellos «in itinere».
- El porcentaje de personas que se declaran «muy satisfechas» con la Mutua ha descendido (del 65% al 54%), aunque para la mayoría (89%) la asistencia recibida sigue siendo satisfactoria o muy satisfactoria.

- Se informa de que los ascensores de la Facultad de Farmacia no funcionan; se comunica que ya se está trabajando para solucionar la incidencia.
- Se estudia reservar algunas plazas de aparcamiento próximas a las entradas con el fin de facilitar la movilidad temporal de los trabajadores/as que lo necesiten.
- En relación con las adicciones, se reitera al SPMA que, en tanto que entidad comprometida con la promoción de la salud, impulse hábitos saludables y disponga de protocolos que contemplen la deshabituación y la reinserción laboral, dado que se trata de trastornos tratables.

Nuestro compromiso con la salud laboral lo demostramos con el trabajo serio, responsable y próximo que realizamos día a día como delegados y delegadas de prevención.

Llámanos si necesitas cualquier tipo de ayuda.

1. *El Comité de Seguridad y salud (CSS) es el máximo órgano colegiado que trata aspectos relativos a la seguridad y salud laboral en la UVEG. Se reúne en sesión ordinaria cada tres meses. Todas las y los trabajadores estamos representados a través de los y las representantes sindicales y delegados/das de prevención. Todo el personal puede participar a través de la representación sindical.*